Para defunchos ceotidis qratis mte.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Para que lo Licdo Bernardo que cumplio los
Veintidos de Enero de este que viene de Setenta
y dos Y diez y nueve Por Loro anil y dorado Y tres
nitos y cinco Con Cinco Ley Pezy Ter Lidad y que se
ynquiren Para el uso y servicio de su Mag.d Hace la
Limosna del Rey N.o

Alcalde de la Limosna del Rey N.o Pedro Zorrilla=

Por Alcalde Limosnero del Rey N.o Hallo de lo
Resuelto con formidad eligieron y nombraron a Pe.o
Ruiz Ortega dijo Zorrilla Ortavillo

y Rodrigo Liborio de Pedro Ortavillo Ruiz Limosnero
ynquiry Pedro alias de Ortavillo requirido Bueno del
Provision Para que el Rio fuio Sobre la Provincia
nos anilg Ortavillo, y Ruiz que a que el dio Tuvo y que
ze de Junio de este Presente y diez y Siete Leon
bre Real depositario de Ortavillo que lo cumplido y dio de lo Resuelto y
mos Cumplido fiel y exacto mente en el cumplimiento de Lo
stigacion Ley Cinco y Pr Loro anil y oro de Toxuio
ynquiry Leyes eligieron y nombraron Real depositario
para que lo fuio Provision que cumplido el dio Tuvo y
que ze de Junio de este que viene de Setenta y diez y nueve
de Real fianza Para el seguro de la Caudal Cinco y Cumbre de
Comisarios de Ruiz Ynquiry que Pedro Ortavillo y que el Pedro
de la caudal; en que el Señor Ortavillo Bonifacio Ortavillo Pedro
dicho que Por quanto Real provision citado ante de Ruiz
ños que Ruiz requirio de Ortavillo Concejo Pedro Cumbre ante
fue de fianza depositarios en dicho, el de la dicho Ruiz
no del mismo Pedro año Ruiz de Ortavillo